**Informe de Trabajo 2013**

**SECRETARÍA EJECUTIVA DE LA COMISIÓN**

**INTERSECRETARIAL DE BIOSEGURIDAD DE LOS**

**ORGANISMOS GENÉTICAMENTE MODIFICADOS**

**Contenido**

**Introducción**

**Sesiones de la CIBIOGEM y sus Órganos Técnicos y Consultivos**

**Programa de Trabajo Bianual de la CIBIOGEM**

1. Fomentar y desarrollar la investigación y generar herramientas para atender las necesidades nacionales en materia de bioseguridad y biotecnología
2. Información y difusión
3. Implementación y seguimiento de manera coordinada del marco regulatorio y las políticas públicas en bioseguridad
4. Fortalecimiento de capacidades para el uso seguro y responsable de la biotecnología.

*Fecha de última modificación: 19 de marzo de 2014*

**INTRODUCCIÓN**

La Secretaría Ejecutiva de la Comisión Intersecretarial de Bioseguridad de los Organismos Genéticamente Modificados (CIBIOGEM) presenta a los miembros de la Comisión, su informe de actividades correspondiente al año 2013.

La estructura del informe se alinea a los Objetivos Generales contenidos en el Programa de Trabajo Bianual 2013-2014 de la CIBIOGEM (PTB). Este informe se ha elaborado con base en las facultades y obligaciones que la legislación aplicable en materia de bioseguridad le confiere a la Secretaría Ejecutiva de CIBIOGEM.

De igual manera, contiene las actividades realizadas en cumplimiento a los acuerdos asumidos por el Pleno de la CIBIOGEM, así como las efectuadas con el fin de dar cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 10 del Reglamento de la CIBIOGEM, que establece las atribuciones que le competen al Secretario Ejecutivo.

Con el propósito de impulsar un enfoque integral del Gobierno de la República en el tema del uso seguro de la biotecnología, el Programa de Trabajo Bianual 2013-2014, consideró las acciones que mandata la LBOGMs, en las que interviene más de una autoridad competente o los órganos consultivos de la CIBIOGEM se tomaron en cuenta las metas y estrategias del Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018. Adicionalmente, se incluyeron las acciones necesarias para implementar el *Plan Estratégico para el Protocolo de Cartagena sobre Seguridad de la Biotecnología 2011-2020*, así como las decisiones de la Sexta Reunión de la Conferencia de las Partes del Convenio sobre Diversidad Biológica que actúa como Reunión de las Partes del Protocolo de Cartagena sobre Seguridad de la Biotecnología (COP-MOP 6) y en particular, el *Plan de Acción de Creación de Capacidad Orientado a la Obtención de Resultados (2012-2020)*, adoptado en la referida reunión.

El presente informe abarca del 1º de enero al 31 de diciembre de 2013, por lo que se reportan los avances en diferentes actividades, dentro del marco del Programa de Trabajo Bienal de la CIBIOGEM 2013-2014.

**Sesiones de la CIBIOGEM y sus Órganos Técnicos y Consultivos**

**Actividades de la CIBIOGEM**

En el año 2013 inició el periodo de Presidencia de la CIBIOGEM, por parte de la Titular de la Secretaría de Salud. El Presidente de la CIBIOGEM, por conducto del Secretario Ejecutivo, convocó a la Primera Sesión Ordinaria el 2 de mayo. La Segunda y Tercera Sesión Ordinaria tuvo lugar el 17 de diciembre.

**Actividades del Comité Técnico**

La Secretaría Ejecutiva organizó, convocó y presidió cuatro Sesiones Ordinarias del Comité Técnico los días 6 de febrero, 30 de mayo, 5 de septiembre y 28 de noviembre. Adicionalmente se llevaron a cabo dos Sesiones Extraordinarias del Comité Técnico, los días 12 de febrero y 19 de junio. Los asuntos tratados en la CIBIOGEM, son previamente analizados por este Órgano Colegiado. El Comité Técnico, entre otros temas, revisó y priorizó las demandas de los proyectos identificados para satisfacer las necesidades de la CIBIOGEM, además de revisar el avance de dos de los proyectos en desarrollo.

**Actividades del Consejo Consultivo Científico**

El Consejo Consultivo Científico realizó 4 Sesiones Ordinarias, 2 reuniones de trabajo y una Reunión extraordinaria durante el 2013. La Primera Sesión Ordinaria tuvo lugar el 18 de enero, la Segunda Sesión Ordinaria el 28 de junio; la Tercera Sesión Ordinaria el 9 de agosto y la Cuarte Sesión Ordinaria el día 9 de diciembre. En el caso de la Reunión Extraordinaria se llevó a cabo el 27 de septiembre. La Primera Reunión de Trabajo se realizó el 11 de enero y la Segunda Reunión de Trabajo el día 15 de noviembre.

De conformidad a lo dispuesto por el Artículo 12 del Reglamento, 50, 52 y 55 de las Reglas de Operación de la CIBIOGEM, se realizó la convocatoria para renovar a los integrantes del Consejo en las disciplinas de Medio ambiente y biodiversidad, Sanidad acuícola, Fitomejoramiento, Biología molecular de plantas, Antropología social, Derecho y Economía durante el segundo trimestre del año 2013, contándose con una amplia respuesta de la comunidad científica.

**Actividades del Consejo Consultivo Mixto**

El Consejo Consultivo Mixto realizó 5 Sesiones Ordinarias y una Sesión Extraordinaria durante 2013. La Primera Sesión Ordinaria se llevó a cabo el 31 de enero, la Segunda Sesión Ordinaria el 2 de mayo, la Tercera Sesión Ordinaria el 6 de junio, la Cuarta Sesión Ordinaria el 1 de agosto y la Quinta Sesión Ordinaria el 3 de octubre. Además se llevó a cabo la Primera Sesión Extraordinaria el 10 de julio.

Cabe destacar que se iniciaron los trabajos sobre la Planeación estratégica para establecer el Programa de Trabajo del Consejo Consultivo Mixto correspondiente al año 2013, en la cual se identificaron siete temas prioritarios y los consejeros responsables de darles seguimiento.

**Actividades del Comité Técnico y de Administración del Fondo CIBIOGEM**

La Secretaría Ejecutiva, en colaboración con la Dirección Adjunta de Administración y Finanzas (DAFF), actualmente Oficialía Mayor (OM) del CONACYT, organizó y convocó una Sesión Ordinaria del CTA, que se llevó a cabo el día 19 de diciembre de 2013. En dicha reunión se informó sobre la situación financiera del Fondo, el avance de los proyectos y se presentó el PTB 2013-2014 aprobado por la CIBIOGEM.

**Avances del Programa de Trabajo Bienal 2013-2014.**

El Programa de Trabajo Bienal 2013-2014 se encuentra alineado con las metas nacionales y las estrategias transversales contenidas en el Plan Nacional de Desarrollo (PND) 2013-2018. Adicionalmente busca contribuir a detallar las estrategias y líneas de acción a ser incluidas en el Programa para el Desarrollo de la Bioseguridad y la Biotecnología (PDBB) mandatado en el artículo 29 de la LBOGM y que estará contenido en el Programa Especial de Ciencia Tecnología e Innovación (PECITI), así como a fortalecer las líneas de acción de otros Programas Sectoriales.

Esta propuesta de Programa de Trabajo Bienal 2013-2014 retoma las actividades del Programa de Trabajo Bianual 2011-2012 que así lo ameritan. Se han incluido varias actividades que requieren seguimiento continuo así como actividades que responden al cumplimiento del marco legal vigente que se consideró importante fortalecer. La propuesta inicial se ha modificado en función de los comentarios y sugerencias pertinentes que se recibieron por parte los órganos técnicos y consultivos de la CIBIOGEM.

A partir del análisis del informe del Programa de Trabajo Bianual 2011-2012 y de los insumos considerados, esta propuesta de Programa de Trabajo incluye dos de los Objetivos Generales estratégicos previos y ajusta los componentes de otros dos Objetivos Generales en función de los elementos centrales que atiende cada uno. Así mismo se han adecuado los Objetivos Específicos contenidos en el programa derivado de la inclusión de actividades identificadas derivadas de las decisiones de la COP-MOP 5 y 6. Cada Objetivo Especifico derivado de los Objetivos Generales, está enmarcado con acciones y entregables así como la identificación de responsables y con metas encaminadas a alcanzar el producto final de su desarrollo. En total se describen 42 metas, un promedio de 3.8 metas por cada objetivo, por lo que la implementación de este ambicioso Programa requiere un seguimiento muy estrecho, un compromiso de todos los actores involucrados así como de la disponibilidad de los recursos necesarios para su implementación.

La Secretaría Ejecutiva, conforme al objeto de la CIBIOGEM, reporta los avances del trabajo realizado para el período que va del 1 de enero al 31 de diciembre de 2013 en el marco de cuatro áreas principales:

* Objetivo general 1: Fomentar y desarrollar la investigación y generar herramientas para atender las necesidades nacionales en materia de bioseguridad y biotecnología
* Objetivo general 2: Información y difusión
* Objetivo general 3: Implementación y seguimiento de manera coordinada del marco regulatorio y las políticas públicas en bioseguridad
* Objetivo general 4: Fortalecimiento de capacidades para el uso seguro y responsable de la biotecnología

**OBJETIVO GENERAL 1. FOMENTAR Y DESARROLLAR LA INVESTIGACIÓN Y GENERAR HERRAMIENTAS PARA ATENDER LAS NECESIDADES NACIONALES EN MATERIA DE BIOSEGURIDAD Y BIOTECNOLOGÍA.**

Se dio seguimiento técnico y administrativo de los Proyectos vigentes aprobados a través del FONDO CIBIOGEM en las modalidades de Bioseguridad (2011, 2012) y Biotecnología (2010).

Los detalles se muestran a continuación:

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| **PROYECTO APROBADO** | **RECURSO** | **ESTATUS** |
| **FORMALIZADO**  | **MINISTRADO** | **POR MINISTRAR** |
| **(143919) Diagnóstico de la diversidad genética de razas y variedades de maíz nativo, para la toma de decisiones y la evaluación de programas de conservación**  | 11,778,577.00 | 11,778,577.00 | 0.00 | **Línea Base**. Proyecto concluido |
| **(158801) Plantas de maíz genéticamente modificadas con tolerancia a sequía.**  | 3,086,000.00 | 1,681,000.00 | 1,405,000.00 | **Biotecnología**. Proyecto vigente (16.agosto.2011 al 31.julio.2014).  |
| **(157791) Cepa recombinante de granulovirus con mayor virulencia hacia el gusano falso medidor de la col.**  | 2,500,000.00 | 1,909,760 | 590,240.00 | **Biotecnología**. Proyecto vigente (12. julio.2011 al 30. Junio.2014).. |
| **(159071) Frijol (Phaseolus vulgaris L.) cv. Flor de Mayo Anita con tolerancia de amplio espectro a hongos fitopatógenos.**  | 1,226,000.00 | 1,063,000.00 | 163,000.00 | **Biotecnología**. Proyecto Vigente (01.julio.2011 al 31.agosto.2014. |
| **(164429) Análisis de sensibilidad y resistencia de lepidópteros asociados al cultivo de algodón transgénico**  | 1,047,000.00 | 525,000.00 | 522,000.00 | **Bioseguridad.** Proyecto vigente (12.marzo.2012 al 16. marzo. 2015).  |
| **(164357) Costos y beneficios de los cultivos genéticamente modificados en México: un análisis de equilibrio general**  | 1,050,002.00 | 548,500.00 | 501,502.00 | **Bioseguridad.** Proyecto vigente (21.mayo.2012 al 30.sept.2014)  |
| **(163637) Impactos Sociales, económicos y culturales de la posible introducción de maíz y otras especies genéticamente modificadas en México** | 1,211,931.60 | 695,666.00 | 516,265.60 | **Bioseguridad**. Proyecto vigente (20.marzo.2012 al 20. marzo. 2014).  |
| **(186671) Determinación y cuantificación de granos de polen de soya (Glycine max L.) en miel de abeja (Apis mellifera) y su relación con el comportamiento de éstas, en áreas de cultivo cercanas a apiraios de la península de Yucatán** | 2,194,800.00 | 2,194,800.00 | 0.00 | **Bioseguridad.** Proyecto vigente (14.05.2012 al 13.05.2014).  |

**OBJETIVO GENERAL 2. INFORMACIÓN Y DIFUSIÓN**

Como parte de las acciones concretas a desarrollar para este objetivo se mencionan a continuación algunas de las actividades asociadas a Medios de Distribución Escrita, Electrónica, Presencial, entre los que destacan los siguientes:

**Información en Medios Electrónicos**

**I. Centro de Intercambio de Información sobre Bioseguridad (CIISB)**

En relación a la actualización del CIISB, la Secretaría Ejecutiva de la CIBIOGEM actualizó en el Perfil de México, en la sección “Ley, Reglamento o Directriz”, los vínculos asociados a la página de CIBIOGEM, relativos a la Normatividad Vigente. Adicionalmente, se actualizaron los datos del servidor público que fungirá como contacto de la SAGARPA, como Autoridad Nacional Competente.

**II. Sistema Nacional de Información sobre Bioseguridad**

El Sistema Nacional de Información sobre Bioseguridad tiene por objeto organizar, actualizar y difundir la información relacionada, como la que se presenta a continuación:

**Registro Nacional de Organismos Genéticamente Modificados**

* De Enero a diciembre de 2013 se recibieron 82 solicitudes para la liberación al ambiente de organismos genéticamente modificados por parte de la Dirección General de Inocuidad Agroalimentaria y Pesquera (DGIAAP) del SENSICA, SAGARPA. Estas solicitudes se han integrado en el Registro Nacional de Bioseguridad de Organismos Genéticamente Modificados (RNABIOGM), y se actualiza su estatus conforme se recibe el reporte de la autoridad facultada.
* Se recibieron en total 14 Avisos de utilización confinada, para su inscripción y publicación en el RNABIOGM, por parte de la DGIAAP y la Dirección General de Impacto y Riesgo Ambiental (DGIRA).
* Se llevó a cabo la actualización de la información contenida en el RNABIOGM de acuerdo a la información recibida.
	+ <http://www.cibiogem.gob.mx/OGMs/Paginas/Solicitudes_Reg_OGMs.aspx>
	+ <http://www.cibiogem.gob.mx/OGMs/Documents/Registro2013.xls>
	+ <http://www.cibiogem.gob.mx/OGMs/Paginas/avisos_OGMs.aspx>
* Se recibió una comunicación sobre liberación accidental por parte de la DGIAAP.

<http://www.cibiogem.gob.mx/OGMs/Paginas/Comunicaciones-liberacion-accidental.aspx>

* La Comisión de Evaluación y Manejo de Riesgos (CEMAR) de la COFEPRIS autorizo durante 2013, seis solicitudes de comercialización para consumo directo como alimento humano de organismos genéticamente modificados. De estas, una fue para soya, otra para canola y cuatro para maíz. Todas las autorizaciones emitidas por COFEPRIS se añadieron al Registro y pueden ser consultadas en la Lista de Evaluación de Inocuidad Caso por Caso de los Organismos Genéticamente Modificados (OGMs) en las páginas siguientes:

<http://www.cibiogem.gob.mx/OGMs/Documents/COFEPRIS-Salud/lista-evaluacion-inocuidad.pdf>, <http://www.cofepris.gob.mx/AZ/Paginas/OGMS.aspx>

**III. Página electrónica de la Comisión (**[**www.cibiogem.gob.mx**](http://www.cibiogem.gob.mx)**)**

Actualización del servidor de SharePoint versión de 2007 a la versión 2010, se migró el Portal público de la CIBIOGEM.

**Participación en foros, simposios y talleres.**

* Por invitación del SENASICA-SAGARPA, el personal de la Secretaría Ejecutiva participó en el Taller y ejercicio por el que se determinará la funcionalidad del apartado Especificaciones a la Norma de Estudios de Riesgo los días 26 de febrero, 5 y 7 de marzo de 2013, y colaboró en su organización e implementación.
* Por invitación de la SAGARPA, se participó en el Foro Nacional sobre el Uso de OGMs en la Agricultura, del 27 al 28 de junio en Ciudad Obregón, Sonora.
* En el Marco del Protocolo de Cartagena, se realizó del 28 al 30 de agosto de 2013, el “Taller de Evaluación del Road Map y potencial para la mejora de las Metodologías Nacionales” dirigido a funcionarios y servidores públicos con competencia en evaluación del riesgo.
* En seguimiento a las actividades orientadas a promover en la sociedad, el fortalecimiento de la cultura de bioseguridad y la divulgación de información con base científica y técnica respecto al uso seguro de la biotecnología de OGMs, la Secretaría Ejecutiva participó en el evento CINVESNIÑOS 2013 el día 4 de octubre de 2013, con una asistencia de 427 personas y en la XX Semana Nacional de la Ciencia y la Tecnología, del 8 al 14 de noviembre de 2013, en donde fueron atendidas 3961 personas en nuestro stand.
* Se desarrollaron actividades asociadas a la implementación de los artículos 22 y 23 del Protocolo de Cartagena sobre Seguridad de la biotecnología, las cuales se describen a continuación:
	+ Taller de Capacitación en Bioseguridad de Organismos Genéticamente Modificados a funcionarios del Gobierno de Ecuador, realizado del 22 al 25 de octubre de 2013.
	+ Implementación del Seminario de Biotecnología y Bioseguridad de OGM, del cual a la fecha se han realizado 4 ediciones.
	+ Día de Puertas Abiertas de la Secretaría Ejecutiva de la CIBIOGEM, con dos ediciones el 11 y 25 de septiembre de 2013, que contó con una participación de 90 asistentes

En el periodo que se reporta el Secretario Ejecutivo, como vocero oficial de la CIBIOGEM atendió un total de 4 entrevistas para medios nacionales:

|  |  |
| --- | --- |
| MEDIO  | TEMA SOLICITADO |
| Reportero Carlos Cruz Medina de Yucatán 12/Febrero | Soya transgénica en Yucatán |
| Reportera Elva Mendoza de la Revista Contralínea 18/ Febrero | Contaminación de la miel con polen transgénico en Campeche |
| Reportera Ana Paula Hernandez AldayRevista Expansión1/Abril | Proceso de evaluación de los cultivos experimentales de OGM |
| Entrevista Rafael Héctor Guadarrama Cedillo, Ciencia y Medio Ambiente, Noticias del Canal 11 4/Abril | Proceso de evaluación de los cultivos experimentales de maíz GM, en el norte del país |

**OBJETIVO GENERAL 3. IMPLEMENTACIÓN Y SEGUIMIENTO DE MANERA COORDINADA DEL MARCO REGULATORIO Y LAS POLÍTICAS PÚBLICAS EN BIOSEGURIDAD**

**Atención y respuesta coordinada e inmediata a los asuntos jurídicos que surjan, relacionados con la CIBIOGEM.**

En este periodo se dio seguimiento a los amparos en proceso a efecto de mantener actualizado el estado procesal que guardan:

* Con fecha 01 de marzo del 2013 se rindió informe justificado al Juzgado Primero de Distrito con sede en el Estado de Yucatán, dentro del Juicio de Amparo 286/2012, así también, con fecha 29 de junio del 2013 se desahogó el requerimiento de información solicitado por el juzgado en comento.
* Con fecha 23 de abril del 2013 se rindió informe previo al Juzgado Segundo de Distrito en el Estado de Campeche, dentro del Juicio de Amparo762/2012, así también, con fecha 26 de junio del 2013 se desahogó el requerimiento de información solicitado por el juzgado en comento.

**OBJETIVO GENERAL 4. FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES PARA EL USO SEGURO Y RESPONSABLE DE LA BIOTECNOLOGÍA.**

**Actividades de coordinación intersecretarial entre las instancias que conforman la CIBIOGEM**

* La Secretaría Ejecutiva coordinó y dio seguimiento a las actividades de los diferentes Subcomités y Grupos de Trabajo de la CIBIOGEM como se indica:
* Grupo de Trabajo de Reguladores/ Evaluadores Técnicos (GT-RET), cuatro reuniones (14 de marzo, 17 de mayo, 11 de julio, 26 de agosto de 2013) atendiendo aspectos técnicos y documentos técnicos para la participación de México en las reuniones de la OECD. Adicionalmente se llevó a cabo un Taller de Formación.
* Grupo de Trabajo sobre Presencia en Bajos Niveles y Presencia Adventicia (GT-LLP)

Se conformó el grupo en julio de 2013, la Secretaría Ejecutiva ha coordinado cuatro reuniones (26 de julio, 22 de agosto, 19 de septiembre y 17 de octubre) y se reportan avances en las posturas consensuadas por las instancias de gobierno federal sobre definiciones, ámbito y alcance en el ámbito de presencia en bajos niveles y presencia adventicia de OGMs permitiendo a los funcionarios participantes hacer las aportaciones necesarias para estructurar marcos de negociaciones internacionales uniformizados. Diferentes miembros del GT-LLP participaron en las siguientes reuniones internacionales: Iniciativa Global de Presencia en Bajos Niveles en Granos, Reunión Técnica en Semillas – IICA, Comité Consultivo México- Canadá, CAS-NABI, Acuerdo de Asociación Transpacífico- TPP, APEC, CODEX ALIMENTARIOUS y Trilateral Técnica.

* Grupo de Trabajo de expertos de México (GT-*Aedes*) para colaborar en la elaboración del “Consensus document on the biology of *Aedes aegypti*, en el marco de las actividades del Working Group on the Harmonisation of Regulatory Oversight in Biotechnology, de la Organización de Cooperación para el Desarrollo Económico (WG-OCDE), donde en conjunto con Brasil y el CERA-ILSI (Center for Enviromental Risk assessment- Life Science Institute) donde México lleva el co-liderazgo y y presentó la propuesta de elaboración de dicho documento.
* Subcomités Especializados en atención a los artículos 90 (Zonas libres de OGMs) y 108 (Consulta a Pueblos y Comunidades Indígenas) de la Ley de Bioseguridad.

Se conformaron dos grupos de trabajo independientes, para los cuales la Secretaría Ejecutiva ha coordinado durante el período que se reporta las siguientes sesiones:

* + GT-90: Tres sesiones (17 de junio, 9 de julio y 15 de octubre) con avances en la elaboración de un mecanismo coordinado para la implementación del artículo 90 de acuerdo a lo establecido en la Ley de bioseguridad.
	+ GT-108: Cinco sesiones de trabajo (10 y 24 de junio, 22 de julio, 27 de agosto y 15 de octubre de 2013). y un Taller de Trabajo Interinstitucional para definir el alcance y objeto de consulta, mismo que se llevó a cabo los días 21 y 22 de noviembre de 2013.
* Adicionalmente, la Secretaría Ejecutiva participó en nueve sesiones del Subgrupo del Subcomité de Bioseguridad, Productos Orgánicos y Bioenergéticos del Comité Consultivo Nacional de Normalización Agroalimentaria de la SAGARPA y en dos reuniones de dicho Subcomité, y dio seguimiento a los trabajos de la Norma de Estudios de Riesgo que está organizando la SAGARPA.

**Participación coordinada de México en los foros internacionales en materia de bioseguridad de OGMs y atención efectiva a la implementación y el cumplimiento de los compromisos derivados de los mismos.**

* **Protocolo de Cartagena Sobre Seguridad de la Biotecnología**

Se atendieron las notificaciones enviadas por el Secretariado del Protocolo de Cartagena en atención y seguimiento a las decisiones tomadas por los miembros de la Conferencia de las Partes (COP-MOP), proporcionando la información respectiva a los miembros del Comité Técnico de la CIBIOGEM, consejos consultivos, grupos de trabajo y otros actores relevantes identificados. Primordialmente para 2013 se atendieron los siguientes temas:

* Aspectos administrativos en preparación de la Séptima Conferencia de las Partes (COP-MOP 7), compromiso internacional a realizarse en 2014.
* Comunicación y actividades conmemorativas a los 10 años de entrada en vigor del Protocolo.
* Evaluación y gestión de riesgo
* Red internacional de laboratorios de detección e identificación de OGMs
* Consideraciones socioeconómicas en el uso de OGMs

En cumplimiento a la participación de México como Parte del Protocolo, con la aprobación de la CIBIOGEM y del CTA del Fondo, se realizó el pago correspondiente a la cuota establecida para 2013, por un monto de $ 84,120 USD a través de los recursos disponibles en el FONDO CIBIOGEM.

* **Colaboración Internacional**

ACTIVIDADES DE COOPERACIÓN Y FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES EN BIOSEGURIDAD

La Secretaría Ejecutiva colaboró en la capacitación a los delegados a cargo de la implementación del proyecto GEF de Bioseguridad en Guatemala, miembros del Consejo Nacional de Áreas Protegidas de la oficina de Biodiversidad de ese país solicitada a los laboratorios del CENICA-SEMARNAT.

En respuesta a solicitud del Gobierno de Japón la Secretaría Ejecutiva, recibió a 8 delegados Japoneses interesados en conocer cómo implementa México su regulación en materia de Bioseguridad de OGMs, el día 30 de enero.

En el marco de la creación y fortalecimiento de las capacidades nacionales, se realizaron dos seminarios de Biotecnología y Bioseguridad de OGMs, dirigidos a funcionarios de las instancias que conforman la CIBIOGEM con responsabilidad en el tema “Bioseguridad de Organismos Genéticamente Modificados: La Experiencia de Honduras, presentado por: Dra. María Mercedes Roca, Profesora de Biotecnología de la Universidad de Zamorano, Honduras. El 22 de octubre de 2013 se presentó el seminario “Bioseguridad de Organismos Genéticamente Modificados: La Experiencia de Ecuador” a cargo del Dr. Ángel Onofa Guayasamin, del Ministerio del Ambiente del Ecuador.

ATENCIÓN A FOROS INTERNACIONALES

Se ha colaborado activamente en la organización del 27th Meeting of the Working Group on Harmonisation of Regulatory Oversight in Biotechnology, ya que se participa dentro del Bureau del dicho grupo de la OECD,

Personal de la Secretaría Ejecutiva participó en las deliberaciones y representó a México en dos foros de la OECD: el 27th Meeting of the Working Group on Harmonisation of Regulatory Oversight in Biotechnology del 8 al 10 de abril y en el 20th Meeting of the OECD Task Force for the Safety of Novel Foods and Feeds del 11 al 12 abril de 2013.

**OTRAS ACTIVIDADES DE COORDINACIÓN Y PARTICIPACIÓN**.

**Red Mexicana de Monitoreo de OGMs (RMM-OGMs) operando y en proceso de consolidación.**

Se registró la reubicación de adscripción del Dr. Yuri Peña, investigador de la RED MEX-MOGM, en ECOSUR Campeche en respuesta a la notificación realizada por su nodo, de manera que esta institución forma parte de la Red.

**Red Nacional de Laboratorios de Detección de OGMs (RNLD-OGMs), operando y en proceso de consolidación.**

* Se recibió de parte de CENAM el “Manual de Protocolos de Medición de Organismos Genéticamente Modificados” el cual concentra los resultados de los últimos estudios colaborativos implementados entre las autoridades competentes y los laboratorios de la RNLD-OGM.
* Se ha dado continuidad al proceso de consolidación de los laboratorios nacionales y se ha fomentado su participación en la iniciativa de Red Latinoamericana y del Caribe (RLAC-OGM), para lo cual la Secretaría Ejecutiva en su calidad de nodo de coordinación, participó en la Primera Reunión RLAC-OGM del 18 de marzo de 2013, y contribuyó a concentrar la información para preparar los documentos que serían presentados en el “International Workshop of GMO-Analysis Networking”en el mes de abril.
* Personal de la Secretaría Ejecutiva de la CIBIOGEM y un miembro de la RNLD-OGM participaron como delegados en la representación regional Latinoamericana en el evento “International Workshop of GMO-Analysis Networking” los días 8 y 9 de abril en Ispra, Italia, y asistieron a la Reunión sobre Bioeconomía llevada a cabo el 10 de abril de 2013.
* Personal de la Secretaría Ejecutiva de la CIBIOGEM participó en el evento “Workshop of the Network of Laboratories for the Detection and Identification of Living Modified Organisms” realizado del 25 al 27 de noviembre de 2013 en Ispra, Italia.
* Se implementó el Primer Seminario en línea de la Red Nacional de Laboratorios de Detección de OGMs (RNLD-OGMs) con el propósito de facilitar reuniones periódicas para el intercambio de información entre los miembros de la Red, presentando su objetivo, formato y fechas de seguimiento. Este mecanismo permitirá reducir las limitantes de costos de traslado y hospedaje, y mejorará el flujo de información entre sus miembros para asegurar un mayor alcance en la capacitación del personal de las instituciones asociadas.